



SG/CA/24/2019

ACTA APERTURA SOBRE N° 3
“Oferta económica”

PRESIDENTA:

D^a. M^a Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

D. Juan Ignacio Navarro Corchón.
Técnico Responsable en la Intervención
Delegada.

D^a. Paula Molina Martínez-Lozano.
Asesoría Jurídica.

D^a. Mónica Marquina Peñalver
Psicóloga del Servicio de Programas
Educativos.

SECRETARIA:

D^a. Alicia Pérez Grau.
Jefa de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, siendo las 10:45 horas, del día 21 de junio de 2019, en las dependencias de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para **la apertura del sobre n° 3 denominado “oferta económica”**, presentado por las empresas licitadoras para la contratación por procedimiento **ABIERTO**, del **“SERVICIO CONSISTENTE EN UN CURSO DE INGLÉS EN CAMPAMENTOS EN LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL ALUMNADO DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA”** (a realizar en el mes de septiembre), **dividido en 15 lotes**, expte. SG/CA/24/2019 (FSE).

Se inicia la sesión por la Sra. Presidenta procediéndose a continuación a la lectura, en acto público al que no asiste ningún representante de las empresas licitadoras admitidas, del informe técnico de valoración del contenido del sobre n° 2 identificado como “criterios de adjudicación cuya evaluación depende de un juicio de valor”, emitido por el Jefe de Servicio de Programas Educativos en fecha 6 de junio de 2019, que se **anexa a la presente Acta**.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre n° 3, denominado “oferta económica” presentados por las empresas licitadoras, resultando lo siguiente:





LOTE	PROSEDE, SL	GUILLERMO FERNÁNDEZ REIG	ARBOLAR FORMACIÓN Y OCIO ACTIVO, SL	MAR MENOR PUPIL'S CENTER, SLU	PAPARAJOTES, SL
LOTE 1	14.400,00€	15.700,00€	14.000,00€	13.500,00€	
LOTE 2	14.400,00€	15.800,00€	14.000,00€	13.500,00€	
LOTE 3	14.400,00€	15.800,00€	14.000,00€	13.500,00€	
LOTE 4	14.400,00€	15.700,00€	14.000,00€	13.500,00€	
LOTE 5	14.400,00€	15.800,00€	14.000,00€	13.500,00€	
LOTE 6	14.400,00€	15.700,00€	14.000,00€	14.400,00€	
LOTE 7	14.400,00€	15.800,00€	14.000,00€	14.400,00€	
LOTE 8	14.400,00€	15.900,00€	14.000,00€	14.400,00€	
LOTE 9	14.400,00€	15.500,00€	14.000,00€	14.400,00€	
LOTE 10	14.400,00€	15.500,00€	14.000,00€	14.400,00€	
LOTE 11	14.400,00€	15.500,00€	14.000,00€	12.900,00€	
LOTE 12	14.400,00€	15.800,00€	14.000,00€	12.900,00€	
LOTE 13		15.900,00€	14.000,00€	12.900,00€	
LOTE 14		15.800,00€	14.000,00€		12.900,00€
LOTE 15		15.500,00€	14.000,00€		12.900,00€

Visto lo anterior, la Mesa Acuerda admitir las ofertas económicas de dichas empresas licitadoras:

Los miembros de la Mesa reunidos, deciden recabar informe al objeto de verificar los resultados relativos a la existencia o no de ofertas anormalmente bajas e informe de valoración y, a tal efecto, se hará entrega de una copia de dicha documentación, al Jefe de Servicio de Programas Educativos adscrito a la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa de esta Consejería, en virtud de lo dispuesto en la cláusula 6.3, letra b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.





Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes

Secretaría General



Unión Europea



PRESIDENTA,

Fdo.: M^a Pilar Moreno Hellín.

SECRETARIA,

Fdo.: Alicia Pérez Grau.

VOCALES,

Fdo.: Paula Molina Martínez-Lozano.

Fdo.: Juan Ignacio Navarro Corchón

Fdo.: Mónica Marquina Peñalver.

(Documento firmado electrónicamente)

PEREZ GRAU ALICIA 26/06/2019 13:29:43 MOLINA MARTINEZ LOZANO PAULA 26/06/2019 13:29:49 NAVARRO CORCHON JUAN IGNACIO 26/06/2019 14:17:03 MARQUINA PEÑALVER MONICA 26/06/2019 14:00:40 MORENO HELLIN MARIA PILAR 26/06/2019 14:17:03

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5e19335f-980c-4f04-43cb-0050569b34e7





Informe Técnico correspondiente a los criterios de Adjudicación cuya evaluación depende de un juicio de valor (sobre nº 2)

Criterios referidos a la adjudicación cuya evaluación depende de un juicio de valor, apartado K, del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares para la contratación por procedimiento abierto del servicio consistente en un curso de inglés en campamentos en la Región de Murcia para el alumnado de 6º de Educación Primaria de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (Septiembre) (SG/CA/24/2019).

Anexo I

Apartado K. Criterios de adjudicación.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA EVALUACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (sobre nº2)	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1.- Servicios académicos - Contenidos didácticos/académicos y metodología del curso de formación, máximo 34 puntos. - Resto de actividades complementarias y extraescolares del programa, máximo 3 puntos.	37 puntos
2.- Servicios no académicos. - Alojamientos y sedes, máximo 8 puntos. - Plan de comidas con indicación de menús, máximo 3 puntos. - Elementos y servicios adicionales propuestos que incidan en el entorno y mejora del campamento propuesto, máximo 1 punto.	12 puntos
Puntuación total	49 puntos

1. Servicios académicos:

- Contenidos didácticos/académicos y metodología del curso de formación, se valorará: (máximo 37 puntos)
 - Grado de adecuación de los contenidos con la edad y nivel madurativo de los alumnos. (4 puntos)
 - Inclusión de metodología, recursos y materiales didácticos innovadores (15 puntos)
 - Organización/ planificación del curso de formación y forma de integrar el ePEL en el programa. (5 puntos)
 - Aumento del número de profesores/monitores nativos en relación a los exigidos (5 puntos)
 - Por cada monitor nativo adicional, 1 punto. Hasta un máximo de 3 puntos.
 - Por cada profesor/monitor adicional, 1 punto. Hasta un máximo de 2





puntos.

- Elaboración de un plan de actuación, que incluya la programación académica y de actividades, adaptada a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención, con o sin hiperactividad, incorporación tardía al sistema educativo o condiciones personales o de historia escolar (5 puntos)
- Resto de actividades complementarias y extraescolares del programa (máximo 3 puntos)
 - Grado de innovación y creatividad de las actividades propuestas (2 puntos)
 - Planificación y horario las de actividades (1 punto)

2. Servicios no académicos.

- Alojamientos y sedes (máximo 8 puntos)
 - Nº de alumnos por habitación (máximo 5 puntos):
 - Se asignará 0 puntos por cada habitación de 12-10 alumnos: 0 puntos
 - Se asignará 0´1 puntos por cada habitación de 9-7 alumnos: Como máximo 2 puntos
 - Se asignará 0´2 puntos por habitación de 4-6 alumnos: Como máximo 5 puntos
 - Nº de aseos y duchas (máximo 3 puntos):
 - Aseos y duchas comunitarios: 0 puntos
 - Aseos y duchas individualizadas: 3 puntos
- Plan de comidas con indicación de los menús, se valorará (máximo 3 puntos):
 - Incluir en el plan de comidas dietas sanas y saludables (tipo dieta mediterránea que incluya frutas, legumbres, pasta) 2 puntos
 - La variedad ofrecida en los menús. 1 puntos
- Elementos y servicios adicionales propuestos que incidan en el entorno y mejora del campamento propuesto. (1 punto)





Valoración del Apartado K. Criterios de adjudicación.

A continuación se incluye la valoración de cada uno de los criterios de adjudicación cuya evaluación depende de un juicio de valor incluidos en el apartado K del anexo I del Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

EMPRESA 1. GUILLERMO FERNÁNDEZ REIG.

La empresa se presenta a los lotes del **1** al **15**. Obtiene una puntuación total de **38,08 puntos** para cada uno de los lotes.

1.- Servicios académicos.

- En los contenidos didácticos/académicos y metodología del curso de formación obtiene:
 - En el grado de adecuación de los contenidos con la edad y nivel madurativo de los alumnos obtiene una puntuación de **3.5 puntos**, se realiza una justificación adecuada en cuanto a los contenidos. Las concreciones de las referencias metodológicas son adecuadas y ajustadas al nivel. Los contenidos que presenta están perfectamente enmarcados con la edad de los alumnos.
 - Inclusión de metodología, recursos y materiales didácticos innovadores obtiene una puntuación de **13 puntos**. Los recursos y materiales son innovadores, suficientes y adecuados al uso de las TIC. Explica de manera detallada la metodología que se aplicaría e la hora de la impartición de los contenidos del curso, así como de las actividades no académicas con contenido lingüístico. Los aspectos y metodologías que explica son innovadoras y desde el punto de vista didáctico motivadoras para los alumnos, con resultados óptimos en la enseñanza de inglés.
 - Organización/ planificación del curso de formación y forma de integrar el ePEL en el programa obtiene una puntuación de **5 puntos**. La organización de actividades, integración de las mismas en conjunción con los contenidos lingüísticos del curso es correcta y contiene todos los elementos pertinentes del ePel.
 - Aumento del número de profesores/monitores nativos en relación a los exigidos
 - Por cada monitor nativo adicional, 1 punto. Hasta un máximo de 3 puntos. En este apartado obtiene **3 puntos**, incorpora cuatro monitores nativos adicionales a los exigidos en el pliego.
 - Por cada profesor/monitor adicional, 1 punto. Hasta un máximo de 2 puntos. En este apartado **obtiene 1 punto** por incluir un profesor /monitores extra a los exigidos en el pliego.
 - Elaboración de un plan de actuación, que incluya la programación académica y de actividades, adaptada a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención, con o sin hiperactividad, incorporación tardía al sistema educativo o condiciones personales o de historia escolar obtiene una puntuación de **3 puntos**. Se realiza una descripción detallada de las actividades a realizar por el alumnado





NEE, con algunas referencias a los contenidos lingüísticos, incluye una metodología didáctica adecuada para este tipo de alumnado, además de prever las actividades para motóricos.

- Resto de actividades complementarias y extraescolares del programa, la empresa obtiene una puntuación de **3 puntos**.
 - Grado de innovación y creatividad de las actividades propuestas, obtiene una puntuación de 2 puntos. Presenta suficientes actividades, novedosas, variadas y pertinentes para el alumnado de esta edad.
 - Planificación y horario las de actividades obtiene una puntuación de 1 punto. Ofrece un horario variado, adecuado y combinado con las actividades propiamente lingüísticas del campamento.

2.- Servicios no académicos.

La empresa ofrece el Albergue Juvenil El Almendrico, situado en Cartagena.

- Alojamientos y sedes.
 - Nº de alumnos por habitación.
 - Se asignará 0 puntos por cada habitación de 12-10 alumnos. La empresa ofrece 2 habitaciones de 12-10 alumnos.
 - Se asignará 0´1 puntos por cada habitación de 9-7 alumnos, la empresa propone 4 habitaciones con capacidad para 9-7 alumnos, obteniendo una puntuación de **0´4 puntos**.
 - Se asignará 0´2 puntos por habitación de 4-6 alumnos, la empresa ofrece 10 habitaciones con una capacidad de 4 a 6 alumnos, obteniendo **2 puntos**.
 - Nº de aseos y duchas.
 - Aseos y duchas comunitarios: 0 puntos
 - Aseos y duchas individualizadas, la empresa ofrece un total de 6 baños completos con aseos y duchas individualizadas, entendiéndose que el máximo a ofrecer por lote es de 100 (en el pliego no se ha especificado ningún número recomendable se toma como referencia el nº total de plazas por lote) la empresa obtiene una puntuación de **0´18 puntos**.
- Plan de comidas con indicación de los menús.
 - Incluir en el plan de comidas dietas sanas y saludables (tipo dieta mediterránea que incluya frutas, legumbres, pasta), la empresa presenta un menú elaborado por un equipo de nutricionistas e incluye un plan de comidas de dietas sanas y saludables, obtiene una puntuación de **2 puntos** en este apartado.
 - La variedad ofrecida en los menús. La empresa ofrece un menú variado por lo que obtiene **1 punto** en este apartado.
- Elementos y servicios adicionales propuestos que incidan en el entorno y mejora del campamento propuesto, la empresa presenta como elementos de mejora del campamento: - piscina, actividades de aventura (rocódromo, puente tibetano, tirolesa, tiro con arco), granja escuela, huerto y playa, obtiene **1 punto**.





EMPRESA 2: MAR MENOR PUPIL'S CENTER

La empresa se presenta a los lotes del 1 al 13 y obtiene una puntuación total de **46,39 puntos** para cada uno de los lotes a los que opta.

1.- Servicios académicos.

- En los contenidos didácticos/académicos y metodología del curso de formación obtiene:
 - En el grado de adecuación de los contenidos con la edad y nivel madurativo de los alumnos obtiene una puntuación de **4 puntos**. Los contenidos que presenta están perfectamente enmarcados con la edad de los alumnos, así como las referencias curriculares en las que se engloban los mismos.
 - Inclusión de metodología, recursos y materiales didácticos innovadores obtiene una puntuación de **15 puntos**. Los recursos, materiales presentados son adecuados, innovadores y suficientes. La metodología que presenta es adecuada e innovadora, con bastantes referencias lingüísticas de contenido. No ejemplifica la metodología con los contenidos presentados.
 - Organización/ planificación del curso de formación y forma de integrar el ePEL en el programa obtiene una puntuación de **5 puntos**. La organización de actividades, integración de las mismas en conjunción con los contenidos lingüísticos del curso es correcta y contiene todos los elementos pertinentes del ePEL.
 - Aumento del número de profesores/monitores nativos en relación a los exigidos
 - Por cada monitor nativo adicional, 1 punto. Hasta un máximo de 3 puntos. La empresa ofrece 3 monitores nativos adicionales a los exigidos en el pliego. Obtiene una puntuación de **3 puntos**.
 - Por cada profesor/monitor adicional, 1 punto. Hasta un máximo de 2 puntos. En este apartado obtiene **2 puntos** por incluir 2 profesores/monitores adicionales a los exigidos en el pliego.
 - Elaboración de un plan de actuación, que incluya la programación académica y de actividades, adaptada a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención, con o sin hiperactividad, incorporación tardía al sistema educativo o condiciones personales o de historia escolar obtiene una puntuación de **5 puntos**. Explica de forma adecuada el plan de actuación y la metodología, así como la referencia legislativa, con una programación académica y de actividades, así como de una metodología de cómo traslada esas actividades a los contenidos lingüísticos. Ejemplifica suficientemente en los contenidos aquellas actividades destinadas a los alumnos NEE.
- Resto de actividades complementarias y extraescolares del programa.
 - Grado de innovación y creatividad de las actividades propuestas, obtiene una puntuación de **2 puntos**. Presenta suficientes actividades, novedosas, variadas y pertinentes para el alumnado de esta edad.





- Planificación y horario las de actividades obtiene una puntuación de **1 punto**. Ofrece un horario variado, adecuado y combinado con las actividades propiamente lingüísticas del campamento.

2.- Servicios no académicos.

La empresa ofrece el Albergue Juvenil de Calarreona, situado en Águilas (Murcia).

- Alojamientos y sedes
 - Nº de alumnos por habitación
 - Se asignará 0 puntos por cada habitación de 12-10 alumnos. La empresa no ofrece ninguna habitación de 10-12 alumnos
 - Se asignará 0´1 puntos por cada habitación de 9-7 alumnos. La empresa no ofrece ninguna habitación de 9-7 alumnos
 - Se asignará 0´2 puntos por habitación de 4-6 alumnos, la empresa ofrece todas las habitaciones de capacidad 4- 6 alumnos, obtiene **5 puntos**
 - Nº de aseos y duchas.
 - Aseos y duchas comunitarios.
 - Aseos y duchas individualizadas. la empresa ofrece un total de 13 baños completos con aseos y duchas individualizadas, entendiendo que el máximo a ofrecer por lote es de 100 (en el pliego no se ha especificado ningún número recomendable se toma como referencia el nº total de plazas por lote) la empresa obtiene una puntuación de **0´39 puntos**.
- Plan de comidas con indicación de los menús, la empresa obtiene un total de 3 puntos.
 - Incluir en el plan de comidas dietas sanas y saludables (tipo dieta mediterránea que incluya frutas, legumbres, pasta), la empresa presenta un menú elaborado por un equipo de nutricionistas e incluye un plan de comidas de dietas sanas y saludables y obtiene un total de **2 puntos**.
 - La variedad ofrecida en los menús. La empresa ofrece un menú variado obteniendo **1 punto** en este apartado.
- Elementos y servicios adicionales propuestos que incidan en el entorno y mejora del campamento propuesto, la empresa presenta como elementos de mejora del campamento: 2 pistas polideportivas, gran salón de actos y el centro se encuentra en contacto directo con la playa, obtiene en este apartado una puntuación de **1 punto**.

EMPRESA 3: PAPA RAJOTES, S.L.

La empresa se presenta a los lotes 14 y 15 y obtiene **46.39 puntos** para cada uno.

1.- Servicios académicos.

- En los contenidos didácticos/académicos y metodología del curso de formación obtiene **37 puntos** desglosados en los siguientes apartados.
 - En el grado de adecuación de los contenidos con la edad y nivel madurativo de los alumnos obtiene una puntuación de **4 puntos**. Los contenidos que presenta están perfectamente enmarcados con la edad de los alumnos, así



como las referencias curriculares en las que se engloban los mismos.

- Inclusión de metodología, recursos y materiales didácticos innovadores obtiene una puntuación de **15 puntos**. Los recursos, materiales presentados son adecuados, innovadores y suficientes. La metodología que presenta es adecuada e innovadora, con bastantes referencias lingüísticas de contenido. No ejemplifica la metodología con los contenidos presentados.
- Organización/ planificación del curso de formación y forma de integrar el ePEL en el programa obtiene una puntuación de **5 puntos**. La organización de actividades, integración de las mismas en conjunción con los contenidos lingüísticos del curso es correcta y contiene todos los elementos pertinentes del ePel.
- Aumento del número de profesores/monitores nativos en relación a los exigidos
 - o Por cada monitor nativo adicional, 1 punto. Hasta un máximo de 3 puntos. La empresa ofrece 3 monitores nativos adicionales a los exigidos en el pliego. Obtiene una puntuación de **3 puntos**.
 - o Por cada profesor/monitor adicional, 1 punto. Hasta un máximo de 2 puntos. En este apartado obtiene **2 puntos** por incluir 2 profesores/monitores adicionales a los exigidos en el pliego.
- Elaboración de un plan de actuación, que incluya la programación académica y de actividades, adaptada a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención, con o sin hiperactividad, incorporación tardía al sistema educativo o condiciones personales o de historia escolar obtiene una puntuación de **5 puntos**. Explica de forma adecuada el plan de actuación y la metodología, así como la referencia legislativa, con una programación académica y de actividades, así como de una metodología de cómo traslada esas actividades a los contenidos lingüísticos. Ejemplifica suficientemente en los contenidos aquellas actividades destinadas a los alumnos NEE.
- Resto de actividades complementarias y extraescolares del programa.
 - Grado de innovación y creatividad de las actividades propuestas, obtiene una puntuación de **2 puntos**. Presenta suficientes actividades, novedosas, variadas y pertinentes para el alumnado de esta edad.
 - Planificación y horario las de actividades obtiene una puntuación de **1 punto**. Ofrece un horario variado, adecuado y combinado con las actividades propiamente lingüísticas del campamento.

2.- Servicios no académicos.

La empresa ofrece el Albergue Juvenil de Calarreona, situado en Águilas (Murcia).

- Alojamientos y sedes.
 - Nº de alumnos por habitación.
 - o Se asignará 0 puntos por cada habitación de 12-10 alumnos. No





ofrece ninguna habitación de estas características.

- Se asignará 0´1 puntos por cada habitación de 9-7 alumnos. No ofrece ninguna habitación de estas características.
- Se asignará 0´2 puntos por habitación de 4-6 alumnos. La empresa ofrece todas las habitaciones de capacidad 4- 6 alumnos, por lo que obtiene **5 puntos**.
- Nº de aseos y duchas
 - Aseos y duchas comunitarios.
 - Aseos y duchas individualizadas. La empresa ofrece 13 baños completos individualizados por lo que obtiene una puntuación de **0,39 puntos**.
- Plan de comidas con indicación de los menús.
 - Incluir en el plan de comidas dietas sanas y saludables (tipo dieta mediterránea que incluya frutas, legumbres, pasta), la empresa presenta un menú elaborado por un equipo de nutricionistas e incluye un plan de comidas de dietas sanas y saludables y obtiene un total de **2 puntos**.
 - La variedad ofrecida en los menús. La empresa ofrece un menú variado obteniendo **1 punto** en este apartado.
- Elementos y servicios adicionales propuestos que incidan en el entorno y mejora del campamento propuesto, la empresa presenta como elementos de mejora del campamento 2 pistas polideportivas, gran salón de actos y el centro se encuentra en contacto directo con la playa, obtiene en este apartado una puntuación de **1 punto**.

EMPRESA 4: PROSEDE, S.L.

La empresa se presenta a los lotes del 1 al 12. La empresa obtiene una puntuación de **13.36** para cada uno de los lotes.

1.- Servicios académicos.

- En los contenidos didácticos/académicos y metodología del curso de formación obtiene:
 - En el grado de adecuación de los contenidos con la edad y nivel madurativo de los alumnos obtiene una puntuación de **1 punto**. Los contenidos que presenta hacen referencia a los objetivos, no a los contenidos propios de un curso de inglés y sólo se corresponden parcialmente con la edad de los alumnos. No hay referencias curriculares, ni del MCERL en las que se engloban los mismos.
 - Inclusión de metodología, recursos y materiales didácticos innovadores obtiene una puntuación de **0 puntos**. Apenas hay contenidos lingüísticos con la que la metodología se reduce a una explicación formal, sin referencias a los mismos. Por otra habla de aplicar una metodología constructivista y comunicativa como se fueran complementarias, cuando son antagónicas.
 - Organización/ planificación del curso de formación y forma de integrar el ePEL en el programa obtiene una puntuación de **0 puntos**. No la incluye.





- Aumento del número de profesores/monitores nativos en relación a los exigidos
 - o Por cada monitor nativo adicional, 1 punto. Hasta un máximo de 3 puntos. La empresa no ofrece monitores nativos extra a los exigidos en el pliego, obtiene **0 puntos** en este apartado.
 - o Por cada profesor/monitor adicional, 1 punto. Hasta un máximo de 2 puntos. La empresa no ofrece profesor/monitor adicional a los exigidos en el pliego, obtiene en este apartado **0 puntos**.
- Elaboración de un plan de actuación, que incluya la programación académica y de actividades, adaptada a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención, con o sin hiperactividad, incorporación tardía al sistema educativo o condiciones personales o de historia escolar obtiene una puntuación de **1 puntos**. Explica de forma muy breve la metodología, no hay plan de actuación, ni referencia legislativa, pero carece de una programación académica y de actividades, así como de una metodología de cómo traslada esas actividades a los contenidos lingüísticos. No ejemplifica suficientemente en los contenidos aquellas actividades destinadas a los alumnos NEE.
- Resto de actividades complementarias y extraescolares del programa, la empresa obtiene una puntuación total de **3 puntos**.
 - Grado de innovación y creatividad de las actividades propuestas, obtiene una puntuación de 2 puntos. Presenta suficientes actividades, novedosas, variadas y pertinentes para el alumnado de esta edad.
 - Planificación y horario las de actividades obtiene una puntuación de 1 punto. Ofrece un horario variado, adecuado y combinado con las actividades propiamente lingüísticas del campamento.

2.- Servicios no académicos.

La empresa ofrece el Albergue Juvenil El Valle, situado en la Alberca (Murcia)

- Alojamientos y sedes.
 - Nº de alumnos por habitación.
 - o Se asignará 0 puntos por cada habitación de 12-10 alumnos. La empresa no ofrece habitaciones de este tipo.
 - o Se asignará 0´1 puntos por cada habitación de 9-7 alumnos. No ofrece ninguna habitación de estas características.
 - o Se asignará 0´2 puntos por habitación de 4-6 alumnos. La empresa ofrece todas las habitaciones de estas características. Obtiene **5 puntos** en este apartado.
 - Nº de aseos y duchas
 - o Aseos y duchas comunitarios.
 - o Aseos y duchas individualizadas. Ofrece 12 baños con aseo y ducha individualizada. En base a 100 alumnos por lote obtiene



una puntuación de **0,36 puntos**.

- Plan de comidas con indicación de los menús,
 - Incluir en el plan de comidas dietas sanas y saludables (tipo dieta mediterránea que incluya frutas, legumbres, pasta), la empresa presenta un menú que incluye un plan de comidas de dietas sanas y saludables pero no informa si es elaborado por un equipo de nutricionistas, obtiene una puntuación de **1 punto**.
 - La variedad ofrecida en los menús. La empresa ofrece un menú variado obteniendo **1 punto** en este apartado.
- Elementos y servicios adicionales propuestos que incidan en el entorno y mejora del campamento propuesto, la empresa presenta como elementos de mejora del campamento: piscina, sala de televisión, salón de actos, sala de ocio y una amplia zona de pinada por todo ello obtiene una puntuación de **1 punto**

EMPRESA 5: ARBOLAR Formación y Ocio Activo, S.L.

La empresa se presenta a los lotes del 1 al 15. La empresa obtiene una puntuación de **28,69 puntos** para cada uno de los lotes.

1.- Servicios académicos.

- En los contenidos didácticos/académicos y metodología del curso de formación obtiene:
 - En el grado de adecuación de los contenidos con la edad y nivel madurativo de los alumnos obtiene una puntuación de **2,5 puntos**. Presenta 4 unidades, específica la temática a impartir en español, que es susceptible ser impartida en el curso en cuestión, pero específica las actividades, no ejemplifica los contenidos en inglés de las distintas unidades para que se pueda comprobar de forma fehaciente el nivel y tampoco hace referencia al currículo establecido del decreto 198/2014 que regula la enseñanza primaria en la Región de Murcia.
 - Inclusión de metodología, recursos y materiales didácticos innovadores obtiene una puntuación de **7 puntos**. Menciona los contenidos lingüísticos, explica someramente la metodología al final de cada unidad, pero no hay desarrollo metodológico en tanto no explica cómo se desarrollan las actividades, ni la temporalización de las mismas. Explica que es una metodología “práctica” pero sin ahondar en cada una de las actividades propuestas como se ponen las mismas en práctica.
 - Organización/ planificación del curso de formación y forma de integrar el ePEL en el programa obtiene una puntuación de **3 puntos**. Dice que presentarán la herramienta ePel, pero no explica qué actividades del ePel se van a desarrollar, ni cómo. En el programa las temporaliza.
 - Aumento del número de profesores/monitores nativos en relación a los exigidos
 - Por cada monitor nativo adicional, 1 punto. Hasta un máximo de 3 puntos. La empresa ofrece 3 monitores nativos extra a los exigidos en





el pliego, obtiene **3 puntos** en este apartado.

- Por cada profesor/monitor adicional, 1 punto. Hasta un máximo de 2 puntos. La empresa ofrece 2 profesores/monitores adicionales a los exigidos en el pliego, obtiene en este apartado **2 puntos**.
- Elaboración de un plan de actuación, que incluya la programación académica y de actividades, adaptada a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención, con o sin hiperactividad, incorporación tardía al sistema educativo o condiciones personales o de historia escolar obtiene una puntuación de **0 puntos**. No menciona ninguna actividad para estos alumnos, ni hace referencia alguna a la metodología a emplear con los mismos.
- Resto de actividades complementarias y extraescolares del programa.
 - Grado de innovación y creatividad de las actividades propuestas, obtiene una puntuación de **2 puntos**. Las actividades son innovadoras y fomentan la creatividad de los alumnos.
 - Planificación y horario las de actividades obtiene una puntuación de **1 punto**. Ofrece un horario variado, adecuado y combinado con las actividades propiamente lingüísticas del campamento.

2.- Servicios no académicos.

La empresa ofrece la Residencia y centro de turismo activo Arbolar. Los Urrutias. Cartagena.

- Alojamientos y sedes.
 - Nº de alumnos por habitación.
 - Se asignará 0 puntos por cada habitación de 12-10 alumnos. La empresa no ofrece habitaciones de este tipo.
 - Se asignará 0´1 puntos por cada habitación de 9-7 alumnos. No ofrece ninguna habitación de estas características.
 - Se asignará 0´2 puntos por habitación de 4-6 alumnos. La empresa ofrece todas las habitaciones de estas características. Obtiene **5 puntos** en este apartado.
 - Nº de aseos y duchas
 - Aseos y duchas comunitarios.
 - Aseos y duchas individualizadas. Ofrece 23 baños con aseo y ducha individualizada. En base a 100 alumnos por lote obtiene una puntuación de **0,69 puntos**.
- Plan de comidas con indicación de los menús,
 - Incluir en el plan de comidas dietas sanas y saludables (tipo dieta mediterránea que incluya frutas, legumbres, pasta), la empresa presenta un menú que incluye un plan de comidas de dietas sanas y saludables pero no informa si es elaborado por un equipo de nutricionistas, obtiene una puntuación de **1 punto**.
 - La variedad ofrecida en los menús. La empresa ofrece un menú variado obteniendo **1 punto** en este apartado.
- Elementos y servicios adicionales propuestos que incidan en el entorno y mejora del





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea

campamento propuesto, la empresa presenta como elementos de mejora del campamento: primera línea de playa y amplia terraza solárium por todo ello obtiene una puntuación de **0,5 puntos**.

06/06/2019 15:24:34

VIGUERAS SANCHEZ, JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-76876977-885e-b0c8-752c-0050569b34e7



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea

Por lo tanto, las puntuaciones finales obtenidas por las empresas para cada uno de los lotes son las que se detallan a continuación:

PUNTUACIONES TOTALES:

Lotes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
EMPRESA 1: GUILLERMO FERNÁNDEZ REIG	38.08	38.08	38.08	38.08	38.08	38.08	38.08	38.08	38.08	38.08	38.08	38.08	38.08	38.08	38.08
EMPRESA 2: MAR MENOR PUPIL'S CENTER S.L.U	46.39	46.39	46.39	46.39	46.39	46.39	46.39	46.39	46.39	46.39	46.39	46.39	46.39		
EMPRESA 3: PAPARAJOTES, S.L														46.39	46.39
EMPRESA 4: PROSEDE, S.L.	13.36	13.36	13.36	13.36	13.36	13.36	13.36	13.36	13.36	13.36	13.36	13.36			
EMPRESA 5: ARBOLAR Formación y Ocio Activo, S.L.	28.69	28.69	28.69	28.69	28.69	28.69	28.69	28.69	28.69	28.69	28.69	28.69	28.69	28.69	28.69

(Documento firmado electrónicamente)

José Viguera Sánchez
(Jefe de Servicio de Programas Educativos)

EL FSE invierte en tu futuro

